



INFORMACIÓN A ALUMNOS/AS SIN FORMACIÓN JURÍDICA

Desde la coordinación del Máster en relaciones internacionales y migraciones, se **requiere** de los alumnos/as de nuevo ingreso que no tengan formación jurídica, cursen al menos una asignatura de Introducción al Derecho: Instituciones Básicas de Derecho

<https://asignaturas.uca.es/asig/2023-24/30305004/pdf/firmado/>

Ello no óbice para que desde la coordinación del Máster se oferte un seminario formativo específico.